

# EL CASTELLANO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo.—D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Núñez de Arce, 7, 2.ª, dcha.

Suscripción.

Un año.....	3,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10
Ídem atrasado.....	0,15

Pago adelantado.

## DELINQUE LA INTELIGENCIA?

Acaba de publicarse la cuarta edición del excelente libro del Sr. Penitenciario de Toledo, bautizado con el nombre de *Heretja liberal*. La mayoría de nuestros lectores conoce ese libro, cuyas tres primeras ediciones se hicieron con esta capital; pero no conocen lo añadido, que sobrepaja en acierto a cuanto antes había escrito el docto prebendado.

Refiérese a las famosas proposiciones del señor Maura, que aparecen aquí desechadas, aniquiladas, anonadadas, como quizás no lo fué ninguna doctrina.

Juzguen los lectores por la muestra, pues nosotros no debemos añadir una palabra más.

«Si el entendimiento no peca, será porque no hay ninguna ley moral que le obligue, conforme aquello de que *ubi non est lex, nec pravariatio*, «donde no hay ley no hay pecado». Y si no hay ley que obligue al pensamiento, éste será enteramente libre, y cada ser pensante podrá a su arbitrio pensar como mejor la plazca, sin atenderse a la ley moral, que no existe para él, en la hipótesis de su imposibilidad; aunque tenga que someterse por otra parte a las leyes del pensar, que son las de la lógicas. Y hence aquí en mitad del arroyo del pensamiento libre, y por lo mismo nos resulta la escuela que defiende la imposibilidad de la mente una escuela libre-pensadora, y los individuos que sostienen esa teoría unos libre-pensadores de tomo y lomo. ¿Quién lo había de creer? Pues así es y no puede ser de otra manera, mientras no se abomine de semejante teoría. Por eso advertimos al principio que en esta fórmula se hallaba la quinta esencia del liberalismo; como que es la fórmula generadora del libre-pensamiento.

Hemos considerado hasta aquí la frase «La inteligencia no delinque en el orden filosófico, y la encontramos falsa en absoluto y preñada de consecuencias disparatadas, que no se atreven a sostener sus defensores más ardientes». Pero todavía no es bastante, y cóviamos que la examinemos a la luz de la Teología católica, para que de este examen resulte lo que es en el orden religioso, la negación radical del cristianismo todo entero. Vamos a verlo.

Por de pronto conviene no echar en saco roto el sentir general de los cristianos, que hablan constantemente de malos pensamientos y temen los malos pensamientos y se acusan en la confesión de malos pensamientos, y están plenamente convencidos de la existencia de los pensamientos pecaminosos. Los teólogos saben que el sentir universal de la Iglesia es un punto dado, es un argumento de primera fuerza en pro de la verdad de aquel consentimiento universal. Y la razón es obvia, porque los fieles en materia de religión y moral, escon lo que la Iglesia les enseña; y cuando la creencia, de una doctrina religiosa ó moral es universal en la Iglesia, supone la enseñanza de esta maestra de la verdad en aquel punto dado. No cabe aquí la equivocación de uno ó de varios maestros que han podido confundirse, entendiendo mal una doctrina determinada; porque en esta caso sería un error particular, y el hecho de creerse universalmente entre los fieles cristianos la existencia de pecados de pensamiento, es un hecho general que lo mismo se verifica entre los cristianos españoles, que entre los franceses, ingleses, alemanes, italianos, portugueses, americanos, griegos, rusos y de todo el mundo. Lo cual supone una enseñanza católica ó universal; y en el caso de no pecar la inteligencia, un error católico en materia de moral, que equivale a negar la infalibilidad de la Iglesia in rebus fidei et morum, proposición herética que ningún católico puede admitir sin dejar de serlo.

No creo que haya ningún lector de este libro que ponga en duda el hecho consignado en las anteriores líneas respecto a la creencia universal de los fieles en los pecados de pensamiento, y mucho menos que llegue a negarlo. Pero si alguien negara ó simplemente dudara de lo afirmado, puede leer cualquier devocionario en cualquier lengua; cualquier libro piadoso de los muchos que circulan entre el pueblo cristiano para ayudar a los fieles en la prepara-

ción para confesarse bien; cualquier libro ascético de los que dictan reglas de cómo se ha de conducir el cristiano en las varias circunstancias de la vida, y en ellos verá cómo se habla siempre de los malos pensamientos, de los pecados de pensamiento, que es necesario evitar a todo trance si el hombre no quiere perderse.

Por mi parte no citaré uno siquiera, porque me he de contentar con poner aquí las palabras que usa, no ya un fiel, no un doctor ni muchos doctores particulares, sino la misma Iglesia santa en su liturgia. Y cuenta que no voy a rebucar un texto desconocido ó poco menos, no; lo que voy a copiar lo saben todos los cristianos, y lo repiten con frecuencia todos los fieles, incluyendo entre ellos al autor de la frase «la inteligencia nunca delinque», que si se da cuenta de lo que dice cuando reza la *confesión general*, no comprende de qué manera puede insistir tanto en su afirmación favorita.

Repáre y recuerde el lector cuántas veces, instruido por la misma Iglesia que lo compuso, y no por ningún sabio particular por mucha que sea su sabiduría, ha dicho aquellas palabras: «Yo pecador, me confieso a Dios todopoderoso... que pequé gravemente por pensamiento... por mi culpa». ¿Qué significa esa confesión, si la inteligencia no peca? ¿No parece una burla hecha a Dios decirle por un lado que pecó con el pensamiento, y negar por otro que el pensamiento pueda pecar? Pues forzadamente tenemos que parar en uno de dos extremos: ó que la Iglesia se equivoca al poner en boca de los fieles aquellas palabras, haciéndoles decir un disparate filosófico-moral, ó que si la Iglesia expresa allí la verdad, hay pecados de pensamiento y peca la inteligencia. Y como ningún católico puede en conciencia y sin faltar a la fe decir lo primero, no le queda otro camino que confesar lo segundo.

Con lo dicho se entienden mejor los innumerables testimonios de la Escritura que hablan de los malos pensamientos, de los pecados de pensamiento, de los pensamientos perversos, pésimos, abominables y otros calificativos semejantes que da el Espíritu Santo por la pluma de los escritores agiógrafos a los pensamientos del hombre. Y así, para no poner más que algunos ejemplos, en los Proverbios (XV-26) se dice «los malos pensamientos son abominación para el Señor», y también se añade que «el pensamiento del neófito es pecado» (XXIV-9); y Jeremías (XXIII-22) nos habla de «pensamientos pésimos», repitiendo poco después la misma frase (XXV-5); y en las Actas (VIII-22), decía S. Pedro a Simón Mago que «rogara a Dios, por si le perdouaba aquel pensamiento de su corazón»; y ya al principio del mundo se nos dice (Génesis, VIII-23), que «los sentidos y el pensamiento del corazón humano están inclinados al mal desde la adolescencia», y no caerá nunca en el mal el pensamiento, a pesar de su temprana inclinación a él? Así debía de ser, si la inteligencia nunca pecara; pero, por desgracia nuestra, sucede todo lo contrario. Por eso el santo David, que entendía de estas cosas harlo más que nosotros, se queja con frecuencia a Dios de los malos pensamientos de sus enemigos contra él, unas veces en persona propia, y otras en la de su hijo el Cristo (Salmos, X-2; XX-12; XXXIV-4; XL-8; LV-6; CXXXIX-3-5-9, etc.). Del Nuevo testamento baste recordar aquellas palabras del Salvador (S. Mateo, IX-4) dirigidas a los fariseos que blasfemaban por dentro, esto es, sin hablar: «¿Por qué estáis pensando mal en vuestro interior?»

Todo lo cual demuestra claramente que la Escritura santa reconoce la malicia del pensamiento; y como esta malicia se refiere siempre al orden moral, reconoce la Escritura que el pensamiento está sujeto a la ley moral, y que por lo mismo peca, cuando no se conforma con esa ley. ¿Puede haber un cristiano que se atreva a anteponer su juicio al de los escritores inspirados? Pues si no puede hacerlo, preciso es que todo cristiano reconozca la pecabilidad y el pecado de la inteligencia, y abomine en conclusión de la frase aquella de que «la inteligencia nunca delinque».

Todavía este es poco; pues aun cuando de lo expuesto se deduce la oposición de aquella frase con la fe cristiana, no se ve aún la oposición radical de ella con el cristianismo todo

entero, como yo afirmé poco antes. Y eso es lo que voy ahora a poner en claro.

El cristianismo todo entero está fundado en la fe, y por la fe somos cristianos y sin la fe no cabe cristianismo; habiendo dicho el Fundador de la Iglesia, que es el único cristianismo y fuera de la cual no existe la fe: «Predicad el Evangelio a toda criatura; el que creyere y fuere bautizado, será salvo; mas el que no creyere, será condenado.» Aunque no es menester decirlo aquí, convendrá hacerlo sin embargo en obsequio de algún lector que pudiera ser muy escaso en el conocimiento de la doctrina cristiana y evangélica; la fe de que se habla en el pasaje citado, no es la fe muerta, sino la fe viva que obra por lo mismo que es viva, y toda vida es movimiento ó operación. Sin muchos raciocinios se vienen en conocimiento de esta verdad, con sólo reparar que para salvarse exige el Maestro, que legisa en ese pasaje, una obra además de la fe, el bautismo. Luego se trata de la fe operante, de la fe con obras, no de la fe sin ellas.

Hecha esta observación, veamos ya la oposición radical de la frase objeto de este capítulo con el cristianismo y con su fundamento y base, que es la fe.

Si la inteligencia no peca y ningún acto del entendimiento es pecaminoso, la inteligencia no puede ser moralmente obligada; porque si lo fuera, pecaría no cumpliendo la ley moral. Ahora bien, si la inteligencia no puede ser obligada moralmente, tampoco puede ser castigada; porque el castigo supone violación de la ley, y como no la hay, en la hipótesis, para la inteligencia, ésta no cae bajo el imperio y sanción de aquella. Pero si esto es verdad, tiene que serlo también que por no creer, nadie puede ser castigado; ya que el no creer es un acto de la inteligencia, como lo es el creer. Y si por no creer nadie puede ser castigado, mucho menos podrá ser condenado, siendo la condena el mayor castigo. Pero Cristo asegura que el que no creyere, será condenado; luego Cristo asegura una cosa falsa, y habla de una sanción imposible, y amenaza al hombre con el coco de la condena que no puede imponer. Luego Cristo no es la verdad, ni su doctrina aceptable, ni su Iglesia merecedora de respeto, porque no es depositaria de la verdad; ni por consiguiente el cristianismo, que se supone enseña una falsedad tanvana, es la verdadera religión, porque la verdad y la falsedad no pueden hallarse juntas en un mismo sujeto. Luego esta proposición: «La inteligencia no peca», es la negación radical del cristianismo.

Peca, pues, el hombre pensando mal; peca queriendo mal; delinque obrando mal; pero no peca pensando, si no quiere; ni peca queriendo, si ni piensa; ni delinque obrando, si ni piensa ni quiere. Luego no hay pecado ni delito sin el ejercicio de la mente y de la voluntad. Luego aunque la frase «la inteligencia nunca delinque» parece verdadera é inocente, ó no significa nada, ó es una frase falsísima y llena de veneno (1).

## CRÓNICA

Se celebró en la Iglesia de la Compañía de Jesús la anunciada novena de las Hijas de María a su excelsa Madre, y por cierto que resultó brillantísima.

Ocupó todos los días la cátedra del Espíritu Santo el Reverendo Padre Aznárez, uno de los muchos talentos entre los Jesuitas, y basta decir de él que la hermosa Iglesia, con ser tan grande, resultaba insuficiente al auditorio. «La Apostasía social», objeto de sus científicos discursos, ha sido presentada a los oyentes como lo que es: causa de la mayor parte de nuestras desventuras, y con una valentía hija de la convicción y de la fe, ha sabido poner el dedo en la llaga de nuestras miserias, desenmascarando la piedad fingida, la religión disfrazada y el catolicismo aparente de cuantos en más ó en menos están contaminados con la Apostasía social.

(1) Del libro *La Heretja liberal*, capítulo 29. Los pedidos a Florentina de Elion, Durango, en Vizcaya, y a Rafael Meser, Toledo, 2,75 pesetas.

Muy bien y muy oportuno ha estado el Padre presentando, con varonil entereza, cuestiones que muchos, por cortesía ó miramientos sociales, sólo tratan de esbozar.

El templo no hay que decir; hermosísimo y regio, como trono preparado a la Reina de los cielos por sus amantes hijas, las mas selectas y distinguidas señoritas de nuestra elegante población. Hecura de sus manos eran las vistosas y magníficas colgaduras que cubrían todo el templo, y el cúmulo de valiosos objetos de arte, cuyos eran también.

De la procesión no hay que hablar. Cualquiera, al verla, se arrojaría en entusiasmo, porque muy grande lo despertaba el ver a la Reina de la angelical pureza, en una de sus más preciosas insiugues, paseada por las calles principales en hombros de Sacerdotes y escoltada por Hijas de su Asociación, que llevaban las cintas blancas y azules pendientes de sus andas.

Centenares de personas, con velas encendidas, la daban culto, y con melodiosas y tiernas cantares formaban coro utrido pregupado sus glorias. Estas procesiones y estos actos tienen algo de esa poesía sublime que llega al alma y enternece el corazón, y no nos extraña que hayan sido suficientes para infundir el valor en aquellos esforzados campeones, que al mando de D. Juan de Austria ó de Sobieski, triunfaron de la morisma en dos de las mas gloriosas y terribles jornadas que registra la Historia.

A la vuelta de la procesión se dispidió el Padre Aznárez con una arenga improvisada, pero ferviente y entusiasta, y el coro de Hijas de María, entre las que vimos a las señoritas de López, Mías, García y otras que sentimos no recordar, entonaron, como última plegaria, hermosa y tierna despedida, magistralmente dirigida por el Profesor Sr. Aleubillas.

Felicitemos a todos y deseamos que sus trabajos sean premiados con abundantes gracias en esta y en la otra vida.

## ¡QUÉ CHISTOSO!

Si, mucho; casi chistosísimo estuvo el señor Empresario de Rojas el sábado último. Deberon llamarle a escena y darle algo en premio, aunque sólo hubiera sido un retrato, a lápiz, de su bella efígie.

«Pero cómo no premiarán las Autoridades a un hombre tan bonachón y complaciente como el Empresario de Rojas! Ya sabemos que el señor Gobernador le atiende y consiente sus indicaciones; ¡muy bien! Pero nos parece poco; debieran darle algo más.

Tan complaciente es y tan bonachón el Empresario de Rojas, que por «dar gusto a los muchos que así se lo habían rogado», volvió a poner en escena el sábado último *La Dama de las Camelias*. Y por esta bonachonería y complacencia, ¿no es verdad que debieran darle algo?

¡Ah! es nada poner en escena una dama tan dama como la de las camelias; y sólo por complacencia y bonachonería! Claro que esto se anunció a bombo de pasquines y anuncios, donde se leía: «Gran éxito; éxito extraordinario»; ó cosa por el estilo, por si algún incauto no sabía que aquello sólo era pura complacencia y gustaba contribuir al éxito... de la Empresa; pero esto, en sí, no quitaba mérito a la bonachonería y cándida complacencia del Empresario. Nada, que deben darle algo.

Es verdad que el público se became, comprendió el juego y se retiró por el foro; se decir, esto hubiera querido el Empresario, que se hubieran retirado después del éxito de la laguilla, que era el perro que se quería hincar; pero lo peor fue que no pudieron retirarse, porque no fueron...; cosas del público.

Es lo que decía un Empresario amigo mío: con este público decente no se puede ir a ninguna parte, antes hay que quitarle la vergüenza. Y también se conoce que lo sabía el de Rojas y quería quitárselo la vergüenza... «Pero ¿qué complaciente, qué bonachón y qué inconsciente es el Empresario de Rojas! Si creería que nos chapábamos el dedo!

Guarda, guarda esas complacencias para algún Gobernador que las estime, que nosotros no gustamos de tanta fineza y ternalla lealtad.